GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO: ×
CONFEREN[illegible]S Y FOROS PARA DAR A CONOCER LA PERPECTIVA DE GÉNERO, DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD.		

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula
Consiste en [illegible]ar conferencias dirigidas al público en general que tienen el objetivo de reconocer la perspectiva de género para ver y an[illegible]ar la realidad de la discriminación y desigualdades socioculturales entre géneros con la finalidad de incorporar el principio d[illegible]ualdad sustantiva y modificar las prácticas y valores a partir de la deconstrucción y visibilización que producen la desigualdad [illegible]justicia y distribución inequitativa de trabajos y actividades que realizan mujeres y hombres.	

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley Genera l para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A.
		×		

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSI[illegible]S			
1. Presentar solic[illegible]d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación O[illegible]cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JURI[illegible]CO COLECTIVAS			
1. Presentar solic[illegible]d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación O[illegible]cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONE[illegible]ÚBLICAS			
1. Presentar solic[illegible]d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con pap[illegible]lería oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.							
COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la [illegible]jer.				Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.				
DOMICILIO:	[illegible]LLE:	Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	[illegible]ntro.		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.				
DOMICILIO:	[illegible]LLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	[illegible]aje Hueyutitla.		MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**				
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**				
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece ~~este servicio?~~**				
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

UNIDOS CONSTRUYENDO CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 2024

DIRECCIÓN DE LA MUJER

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. [illegible]vé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
TALLERES DI 'LAN DE VIDA DE ADOLESCENTE, CUÁNTO CUESTA TENER UN BEBE, MÉTODOS ANTICONCI TIVOS Y SIMULADORES DE BEBE.				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula			
Este taller int al está diseñado para adolescentes y jóvenes adultos con el objetivo de proporcionarles información relevante y h mientas prácticas para la toma de decisiones responsables sobre su sexualidad y su futuro. A través de una combinación presentaciones interactivas, discusiones grupales y actividades prácticas, los participantes explorarán los siguientes ten de promover la reflexión y la planificación a futuro entre los adolescentes y jóvenes adultos, sensibilizar sobre los cos y las responsabilidades asociadas con la paternidad, fomentar el conocimiento y el uso responsable de los métodos anti ceptivos y proporcionar una experiencia práctica y realista de la crianza de un bebé a través de simuladores de bebé.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley Genera l para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.			

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSI S			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación C cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JURI CO COLECTIVAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación C cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONE ÚBLICAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con pape ería oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.							
COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la [illegible]jer.			Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.			
DOMICILIO: [illegible] LLE:	Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA: [illegible]ntro.		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	71313 [illegible]72	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.			
DOMICILIO: [illegible] LLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA: [illegible]aje Hueyutitla.		MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	71313 [illegible]72	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece este servicio?**
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.

UNIDOS CONSTRUYENDO CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

DIRECCIÓN DE LA MUJER

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. [illegible]vé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de salir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
TALLERES DE PROFESIONALIZACIÓN DE OFICIOS CARPINTERÍA, PLOMERÍA, GASTRONOMÍA, ALBAÑILERÍA, SECRETARIADO, CONTABILIDAD, CORTE Y CONFECCIÓN.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Los talleres de profesionalización de oficios están diseñados para ofrecer formación práctica y teórica en una variedad de campos profesionales clave. Estos talleres proporcionan a los participantes las habilidades y el conocimiento necesarios para ingresar al mercado laboral en sectores específicos y desarrollar carreras exitosas en diferentes industrias, con una ventaja competitiva. La formación impartida prepara a los participantes para satisfacer las demandas de empleo en sectores específicos y contribuir al crecimiento económico y desarrollo de sus comunidades.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI:	NO: X	DIRECCIÓN WEB: N/A.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.		

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación Oficial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación Oficial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de servir

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.							
COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Solo se solicitará una cuota de recuperación para los materiales requeridos.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la [illegible]jer.				Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.				
DOMICILIO:	[illegible] LLE:	Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	[illegible]ntro.		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.				
DOMICILIO:	[illegible] LLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	[illegible]aje Hueyutitla.		MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito; solo se requiere una cuota de reparación del material.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece este servicio?**
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

UNIDOS CONSTRUYENDO CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 2024

DIRECCIÓN DE LA MUJER

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. [illegible]vé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
TALLERES DE OFICIO DE IMAGEN PERSONAL.				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula			
Los talleres de oficio de imagen personal están diseñados para brindar formación práctica y teórica en diversas áreas relacionadas con el cuidado y la presentación personal. Estos talleres ofrecen a los participantes la oportunidad de desarrollar habilidades y conocimientos en campos como la peluquería, la estética, el maquillaje, la moda y el estilo.				

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.

DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A.	

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación Oficial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación Oficial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de tener

COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Solo se solicitará una cuota de recuperación para los materiales requeridos.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la Mujer.				Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.				
DOMICILIO:	CALLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	Paraje Hueyutitla.		MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**				
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito; solo se requiere una cuota de reparación del material.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**				
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece este servicio?**				
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

UNIDOS CONSTRUYENDO CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022

DIRECCIÓN DE LA MUJER

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. Yavé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO: X
CONFEREN VS PARA LA INTEGRACIÓN DE REDES DE APOYO COMUNITARIO CONSTRUIDA POR MUJERES, SE BUSCA DISM JIR LA VIOLENCIA HACIA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES.		

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula
Las conferen para la integración de redes de apoyo comunitario tienen como objetivo principal construir y fortalecer redes de apo locales para combatir la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres en la comunidad. Estas conferencias son espacios encuentro donde se reúnen diferentes actores clave, incluyendo organizaciones de la sociedad civil, instituciones ernamentales, líderes comunitarios, educadores, profesionales de la salud, y personas interesadas en el bienestar y la guridad de las mujeres y las niñas.	

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley Genera l para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A.
		X		

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSI S			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JUR CO COLECTIVAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONE ÚBLICAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con pap ría oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de servir

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.							
COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la [illegible]jer.				Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.				
DOMICILIO:	[illegible] LLE:	Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	[illegible]ntro.		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.				
DOMICILIO:	[illegible] LLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	[illegible]aje Hueyutitla.		MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece este servicio?**
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.

UNIDOS CONSTRUYENDO CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 2024

DIRECCIÓN DE LA MUJER

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. [illegible]vé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de serve!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO: X
CAPACITAC NES DE FOMENTO A LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO EN EL SECTOR SOCIAL, PRIVADO Y EDUCATIVO		

DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula
Las capacitac s de fomento a la igualdad y equidad de género tienen como objetivo principal promover la comprensión, sensibilizació acción en torno a la igualdad de género en diferentes sectores de la sociedad, incluyendo el sector social, privado y edu vo. Estas capacitaciones ofrecen herramientas prácticas y teóricas para abordar la desigualdad de género, promover la dad y crear entornos más inclusivos y justos para todas las personas que son esenciales para avanzar hacia una sociedad justa, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su género. Al pr rcionar conocimientos, herramientas y habilidades prácticas, estas capacitaciones empoderan a los participantes a ser agentes de cambio en la promoción de la igualdad de género en sus comunidades y lugares de trabajo.	

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley Genera l para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A.
		X		

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSI S			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación C cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JURI CO COLECTIVAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación C cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONES ÚBLICAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con pape ería oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.							
COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la Mujer.				Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.				
DOMICILIO:	CALLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	Pueblo Hueyutitla.		MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
+52	71313 [illegible]172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece este servicio?**
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.

UNIDOS CONSTRUYEN CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022

DIRECCIÓN DE LA MUJER

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. Yavé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de ser

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
EVENTOS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, COMUNICACIÓN IGUALITARIA, DIVERSIDAD DE GÉNERO.				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula			
Los eventos sobre perspectiva de género, comunicación igualitaria y diversidad de género son espacios diseñados para promover la reflexión, el diálogo y la acción en torno a la igualdad de género y la inclusión de la diversidad de género en diferentes ámbitos de la sociedad. Estos eventos reúnen a personas de diversos sectores, incluyendo líderes comunitarios, activistas, académicos, profesionales de los medios de comunicación, y representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas sobre cómo abordar y promover la igualdad de género y la diversidad de género.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.			

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación Oficial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación Oficial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO "El poder de servir"

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.							
COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la [illegible]jer.			Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.			
DOMICILIO:	CALLE: Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	[illegible]ntro.	MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	71313 [illegible] 172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.			
DOMICILIO:	CALLE: Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	[illegible]aje Hueyutitla.	MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	71313 [illegible] 172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece este servicio?**
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.

UNIDOS CONSTRUYENDO CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 2024

DIRECCIÓN DE LA MUJER

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. [illegible]vé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
JORNADAS J RÍDICAS SOBRE DERECHOS DE LA MUJER Y ASESORÍAS LEGALES.				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula			
Las jornadas j lícas sobre derechos de la mujer y asesorías legales son eventos especializados, diseñados para abordar las necesidades e cíficas de las mujeres en relación con el acceso a la justicia y la protección de sus derechos. Estas jornadas ofrecen una c binación de conferencias, paneles de discusión, talleres y sesiones de asesoramiento individualizado, con el objetivo de b dar información legal, orientación y apoyo a las mujeres que enfrentan situaciones de discriminación, violencia de g ero o vulneración de sus derechos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1, 4, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 1 de la Convención americana sobre derechos humanos; Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 1945; Declaración de Beijing 1995; Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; Artículos 1, 2 y 8 de la Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación; Ley Genera l para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículos 1, 6, 12, 13, 14, 16 y 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Artículo 5 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; Artículos 1, 2, 4, 6 fracciones IV, VI, VII, 9, 20 y 29 de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México. Artículos 96 Quaterdecies, 119 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Bando Municipal Titulo Decimo Primero del Bienestar Social Capitulo IV Dirección de las Mujeres. Bando Municipal Capulhuac de Mirafuentes 2024, Articulo 192.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI:	NO: X	DIRECCIÓN WEB:	N/A.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Sociedad en general e Instituciones Educativas solicitan el servicio derivado de sus necesidades y prioridades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A.			

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSI S			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación C cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
PERSONAS JURÍ CO COLECTIVAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Identificación C cial Vigente.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.
INSTITUCIONE ÚBLICAS			
1. Presentar solic d de asesoría por escrito, en forma personal. 2. Oficio con pap ría oficial de la Institución Pública.	SI SI		Manual de Procedimientos de la dirección de la Mujer.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 días hábiles.							
COSTO:	$0		Fundamento Jurídico: Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A.
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1. Falta de convocatoria. 2. Si no es solicitada en tiempo y forma.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de la Mujer.			Dirección de la Mujer.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Rosamar Pérez Silva.			
DOMICILIO: CALLE:	Plaza Hombres Ilustres.		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:	Capulhuac de Mirafuentes.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	71313 172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Coordinación del Centro Naranja.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Yavé Antoni Noyola Avila.			
DOMICILIO: CALLE:	Camino a la Deportiva.		NO. INT. Y EXT.:	N/A.
COLONIA:	Barrio Hueyutitla.	MUNICIPIO:	Capulhuac.	
C.P.: 52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	71313 172	N/A.	N/A.	mujeryequidadegenerocapu@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿Se cobra el servicio?**
RESPUESTA:	No, el servicio es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿Quién da el servicio?**
RESPUESTA:	Personal capacitado de las instancias.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	**¿Cada cuanto se ofrece este servicio?**
RESPUESTA:	Se agenda después de recibir su solicitud.

UNIDOS CONSTRUYENDO CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 2024

DIRECCIÓN DE LA MUJER

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P.S.I.C. Yavé Antoni Noyola Avila.	L.QP. Rosamar Pérez Silva.	16 / Febrero / 2024.